

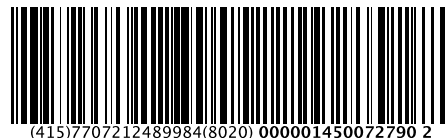
2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14500727902



(415)7707212489984(8020) 000001450072790 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

1 1 1 3 6 6 4 9 1 4 -

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Palmira

14. Buzón electrónico

1 5

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento:

Cédula de ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación:

1 1 1 3 6 6 4 9 1 4

27. Fecha expedición:

2 0 1 1 1 1 2 2

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País:

1 6 9

29. Departamento:

Valle del Cauca

7 6

30. Ciudad/Municipio:

Palmira

5 2 0

31. Primer apellido

PINEDA

32. Segundo apellido

TREJOS

33. Primer nombre

GUSTAVO

34. Otros nombres

ANDRES

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento:

Valle del Cauca

7 6

40. Ciudad/Municipio:

Palmira

5 2 0

41. Dirección principal

CR 44 40 A 24

42. Correo electrónico:

gustavopineda120@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1:

3 1 6 5 5 8 7 4 1 4

45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código:

0 0 1 0

47. Fecha inicio actividad:

2 0 1 7 0 2 0 1

Actividad secundaria

48. Código:

9 3 1 9

49. Fecha inicio actividad:

2 0 1 7 0 2 0 1

Otras actividades

50. Código:

1

2

Ocupación

51. Código

3 4 1 4

52. Número establecimientos

1 1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1 2																										

12- Ventas régimen simplificado

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI ☐ NO ☒

60. No. de Folios: 0 0 0

61. Fecha: 2 0 1 9 0 2 1 8

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PINEDA TREJOS GUSTAVO ANDRES

985. Cargo: CONTRIBUYENTE